



Gobernación del Departamento CENTRAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 337/2026

Areguá, 21 de mayo de 2026.

SEÑOR JEFE DEL EEN:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con la finalidad de solicitar la autorización del Equipo Económico Nacional, para la utilización de **14 (catorce) categorías vacantes** del Anexo de Personal del Gobierno Departamental de Central.

En ese sentido, la autorización solicitada al Equipo Económico Nacional, dará oportunidad de ocupar las mencionadas vacancias, a través de un Llamado a **Concurso Público**, a fin de cubrir las necesidades operativas actuales y proyecciones futuras, con el objeto de fortalecer nuestro equipo de trabajo y mejorar la capacidad de servicio a la ciudadanía.

Acompaña a esta nota, el Formulario de rigor, conforme lo establecido en el Decreto N° 5311/2026.

A la espera de contar con un despacho favorable a lo solicitado, hallo propicia la ocasión para renovar a V. E., el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA

Digitally signed by
RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.05.21 12:50:57
-03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador



CLOTILDE ALICE
AGUAYO DE
ALMADA

Firmado digitalmente por
CLOTILDE ALICE AGUAYO
DE ALMADA
Fecha: 2026.05.21
13:04:31 -03'00'

Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaría General

A Su Excelencia
Econ. ÓSCAR LOVERA, Jefe
EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

REM/AAA/ar

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".

REMITIR NOTA GDC N° 337/2026__SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR 14 CATEGORÍAS VACANTES__GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL

2 mensajes

secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com> 21 de mayo de 2026 a las 15:12
Para: secretariageneral_vep@mef.gov.py, secretariageneral_ssee@mef.gov.py, gcconcurso2@gmail.com

SE REMITE NOTA GDC N° 337/2026 DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, A TRAVÉS DE LA CUAL SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL PARA LA UTILIZACIÓN DE 14 (CATORCE) CATEGORÍAS VACANTES.

SE ANEXA FORMULARIO CORRESPONDIENTE.

FAVOR ACUSAR RECIBO Y ASIGNAR NÚMERO DE EXPEDIENTE.

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDOS CORDIALES.

SECRETARÍA GENERAL
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

NOTA 337__EEN_AUTORIZACIÓN NOMBRAMIENTOS.pdf
1122K

secretariageneral_vep <secretariageneral_vep@mef.gov.py> 21 de mayo de 2026 a las 15:37
Para: secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>
Cc: Silvano Dominguez Sanabria <silvano_dominguez@mef.gov.py>

Buenas tardes

Se acusa recibido, el mismo ingreso como expediente SIME N° 31715/2026.

Atte.

Secretaría General

Dirección General de Gabinete del Viceministerio
Viceministerio de Economía y Planificación Ministerio de Economía y Finanzas
Presidente Franco 173
Tel. 413.2000 int. 6270

De: secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>
Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 15:12
Para: secretariageneral_vep <secretariageneral_vep@mef.gov.py>; secretariageneral_ssee@mef.gov.py <secretariageneral_ssee@mef.gov.py>; gcconcurso2@gmail.com <gcconcurso2@gmail.com>
Asunto: REMITIR NOTA GDC N° 337/2026__SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR 14 CATEGORÍAS VACANTES__GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL

[El texto citado está oculto]